

La política imperial de Carlos V en los primeros coloquios alemanes

Desde los primeros brotes de la revuelta protestante en Alemania hasta el convenio de Frankfort de 1539, los conatos de solución del conflicto religioso en el Imperio estribaron preferentemente en las decisiones imperiales de las dietas, las cuales, si bien autoritativamente se imponían a las partes contendientes, no pasaban de un literalismo puramente extrínseco. Por su fría rigidez cancilleresca, por su carácter coercitivo carecían de fuerza para insinuarse en las conciencias. Faltábales la persuasión, el arraigo de una convicción que garantizase el cumplimiento y la estabilidad de semejantes decisiones.

Por eso no es extraño que a partir de 1539 tratase de ensayar sistemáticamente el Emperador un método de pacificación radicalmente diverso: *el de los coloquios religiosos*.

Momentáneamente este sistema de concordia había sido empleado un decenio antes, aunque con resultado negativo, en la importante dieta de Augsburgo de 1530. Fracasado aquel primer intento, Carlos V propendió hacia una represión directa de la rebeldía protestante por medio de las armas (1); pero la difícil situación política en que se veía complicado le obligó a aplazarla. Por mucho que lo deseara, el éxito de una campaña militar en tales circunstancias no se podía dar por descontado. El propio Emperador, escribiendo el 4 de sep-

(1) JANSSEN-PASTOR. *Geschichte des deutschen Volkes*, 3, Friburgo, 1917, 245: *vers. franc.* de E. PARIS, 3, París, 1893, 224. Por la utilidad práctica que pueda tener esta versión la citaré al lado de la alemana, separándola con dos puntos.

tiembre de 1530 a su embajador en Roma, le indicaba que si bien el empleo de la fuerza sería lo más expeditivo, él carecía de armamento (2). Sin la ayuda, pues, de otros Príncipes no podía el Emperador confiadamente romper las hostilidades.

Y ante todo, le era imprescindible contar con el apoyo de los Príncipes católicos del Imperio. Por desgracia, la mayoría de estos Príncipes, lejos de interesarse por la empresa, la combatían duramente. Entre los seculares, sólo el Margrave Joaquín de Brandemburgo y el Duque Jorge de Sajonia reputaban como inaplazables las medidas de rigor contra los novadores. En cambio, faltaba la seguridad en el apoyo de Baviera. La ambición de aquellos duques no ofrecía garantías. Su rivalidad con los Habsburgo y su secreta aspiración a la corona del Imperio les enredaron en un laberinto de intrigas, que no por ser ocultas pasaban desapercibidas a don Carlos (3).

No menos contingente y problemática era la cooperación de los Príncipes alemanes eclesiásticos. En efecto, ¿qué estimable garantía podía ser para el caso la actitud inconstante y pendular de un Arzobispo de Maguncia, de quien decía el Emperador que un día era católico y al día siguiente protestante; o la ignorancia religiosa de un Hermann Wied (4), Arzobispo de Colonia, pasado años adelante a las filas luteranas, y a quien ya en 1530 llamaba Carlos V *más pagano que cristiano* (5); o finalmente la inconsistente formación teológica del Arzobispo Cristóbal de Stadion, de Augsburg (6), del cual, quizá por eso mismo, corrió el rumor en junio de ese año, que privadamente había dado como verdadera la llamada *Confesión de Augsburg*? (7). Con Príncipes así, difícilmente podía el Emperador prometerse nada. En cambio, un informador protestante se atrevía a decir que si todos los obispos fuesen como éstos, pronto se vendría abajo el mismo

(2) SANDOVAL, P., *Historia de la vida y hechos del Emperador Carlos V*, 2, Barcelona, 1625, 103.

(3) Sobre la actitud política de los duques de Baviera frente a los Habsburgo puede verse JANSSEN-PASTOR, l. c. 15-20: 3, 13-19. Ve: también los *Comentarios del Emperador Carlos V... traducidos al castellano*, Madrid, 1862.

(4) *Comentarios citados del Emperador...* Coincide con esto la apreciación de Neuss en *Leitikon für Teol. u. Kirche*, 10, Friburgo, 1938, 867.

(5) Ve: el despacho de Campegio de 25. 11. 1530. (Ehser, E. *Landgraf Philipp von Hessen*, Friburgo, 1886, 18 nota 1).

(6) *Comentarios citados del Emperador...*

(7) *Corpus Reformatorum*, 2, 154. (ENDERS, E. *Luthers Briefwechsel*, 8, 66.)

episcopado (8). Y cierto, humanamente hablando, los cuadros lastimeros de costumbres, que nos quedan en informes de la época, no son para augurar vida muy próspera a una institución como ésta, profundamente corrompida en Alemania (9).

Tampoco fuera del Imperio la campaña militar de Carlos V contra los protestantes encontró un clima muy propicio. La Señoría de Venecia juzgaba ya su embajador en Roma al tener noticia de lo que se planeaba que no haría al proyecto una acogida favorable. En consecuencia, y para conjurar el peligro de una posible conjunción de fuerzas protestántico-otomanas, el mismo embajador recomendaba tolerancia, añadiendo lo problemático que sería el que las armas decidiesen la contienda. "*Perché Dio sa, se ci serà il modo di mostrarli il volto così gagliardamente, come si dice, et se così de facili si protranno sradicare con le armi et con la forza, come se dissegna*" (10). Efectivamente, pocos días después, Venecia se empeñaba con el Papa en disuadirle de la empresa (11).

Y como Venecia, otros Estados italianos se mostraban recelosos, por más que el Papa se afanase por ganarles (12). El mismo Clemente VII no mostró en un principio gran resolución en acoger los planes belicosos de Don Carlos. Aparte de las dificultades económicas, preocupaba extraordinariamente al Papa la idea—no cierto descaminada—de que la guerra en Alemania provocase una acometida de los turcos, a los cuales muy posiblemente se unirían los luteranos. Con esto, lejos de disminuir, el peligro para Europa aumentaría, y la situación de la Cristiandad se haría más crítica. Por otra parte, reputaba, y con razón, por muy inconveniente, que la pertinacia protestante quedase sin castigo. De ese modo, el prestigio de las armas imperiales, y consecuentemente de la causa católica, perdería mucho. Ante semejantes consideraciones Clemente VII suspendía la resolución *perche li pare*, escribe el embajador de Mantua en Roma, *che undique sint augustiae* (13).

(8) HASSENCAMP, F. *Hessische Kirchengeschichte im Zeitalter der Reformation*, 1, Marburg, 1852, 270 nota 1. (Carta de 20. 7. 1530.)

(9) Ve; a este propósito entre otros testimonios el de Jorge de Sajonia, en JANSSEN-PASTOR, 3, 48 ss.: 3, 48.

(10) *Carta de Francisco Gonzaga al duque de Mantua*, desde Roma, el 19.10.1530, publ. en PASTOR, L., *Historia de los Papas*, 10, Barcelona, 1911, 406.

(11) *Carta del mismo al mismo* del 13.11.30, desde Roma, publ. *ib.* 407.

(12) PASTOR, 10, 91.

(13) *Carta citada de Gonzaga* en la nota 10.

Fué, pues, necesario que el Emperador expresase más resueltamente aún su deseo de llevar la cosa por las armas, poniendo en pie de guerra dentro de Alemania 10.000 hombres de guerra, entre italianos y españoles, con los cuales no sólo había de quebrantar el orgullo protestante, sino intimidar y dar batalla, caso que se necesitase, a los turcos mismos (14).

Esta decisión del César movió a Clemente VII, como ya dijimos, a requerir de los Estados italianos el auxilio necesario, pero sus gestiones se frustraron; en vista de lo cual, el propio Emperador desistió por el momento de batir en una acción bélica inmediata el poderío protestante. Más bien hubo de hacerse a la idea de procedimientos más templados, sobre todo atendiendo a que el recurso del Concilio, en el cual veían muchos la verdadera solución del conflicto religioso, no había sido aún empleado. De ahí que al renunciar a sus planes bellicosos, el Emperador insistiera nuevamente con el Papa en que se dispusiesen las cosas de manera que pudiera reunirse una asamblea universal de la Iglesia lo más pronto posible, considerando la dilación en esto sumamente perniciosa.

En efecto, la celebración conciliar era para el Emperador la última tabla salvadora que parecía sobrenadar en aquel naufragio religioso. Cabalmente con la esperanza de lograrla acababa de cerrar en Augsburgo la dieta del Imperio. Sólo un Concilio general—se decía en el receso de la dieta—puede remediar los abusos introducidos en la Iglesia y restablecer el orden y la paz. Por esta causa, añadía el receso, con el parecer de todos los Príncipes, tanto protestantes como católicos del Imperio, el Emperador promete suplicar al Papa que en el plazo de seis meses, a partir de la clausura de esta dieta, mande convocar el Concilio, en tal forma que, a más tardar, dentro del año siguiente a la indicción, se comience la asamblea (15).

Conforme a esto, ya antes de hacerse público el receso, Carlos V enviaba a Roma a D. Pedro de la Cueva, su mayordomo, con la misión de gestionar ante el Papa todo lo relativo a esta cuestión. En su instrucción a Cueva insistía el Emperador en la necesidad urgente de convocar cuanto antes el Concilio, a fin de impedir que la herejía luterana se

(14) *Gonzaga al duque de Mantua* el 27.10.30 desde Roma, publ. en PASTOR, 10, 407.

(15) Ve: *Concilium Tridentinum* (=CT) 4, Friburgo, 1904. XLVI^{is}. Un extracto más largo del *receso*, en JANSSEN-PASTOR, 3, 251-56: 3, 227-30. Ve: en la ed. de Weimar de las obras de Lutero (vol. 30, 3, 322) la adquisición de *Clemen* sobre las diferentes ediciones del receso de Augsburgo. Este se hizo público el 19.11.30.

consolidase en Alemania y se propagase a otras naciones (16). A la objeción de que el Concilio podría provocar contra la Cristiandad un ataque de los turcos, se adelanta él diciendo que el acto solo de la convocación conciliar sería el mejor aglutinante de todas las fuerzas cristianas para combatir cualesquier ataques de infieles (17).

La idea no dejaba de ser bella, por más que en realidad tuviese mucho de utopía. Rota espiritualmente por los novadores protestantes la unidad de Europa, la unificación en un frente común de los pueblos de Occidente no podría lograrse por falta de un principio interno de cohesión moral que aunase los esfuerzos. Faltando esto, el peligro musulmán, común a todo el Occidente, no tendría de seguro la fuerza centralizadora para armar la Cristiandad que tuvieron las Cruzadas, toda vez que el odio engendrado por las discordias religiosas era causa de una desintegración social y política tanto como religiosa.

En todo caso, el Concilio universal, al que acudieran protestantes y católicos, sería, en opinión del Emperador, el medio de concordia más eficaz para restablecer la unificación de la Cristiandad zanjando las diferencias religiosas. Pero no había sonado todavía su hora. Los recelos de Clemente VII y la sorda oposición del rey francés a una asamblea general de la Iglesia hicieron naufragar por entonces el proyecto.

No es ahora mi propósito detenerme en exponer los móviles más o menos ocultos que retraían al segundo Papa Medici de la empresa del Concilio. Por el estudio de las fuentes se concluye que, a vuelta de evasivas y dilaciones, en el fondo Clemente VII no quería el Concilio.

Es cierto que en el Consistorio de 28 de noviembre de 1531 se llegó a tomar la resolución de convocar en plazo breve un Concilio ecuménico, dejando que determinase el Papa el lugar y demás circunstancias accesorias de la asamblea; cierto también que medio año más tarde Clemente VII parecía seguir animado del más ardiente celo conciliar, escribiendo al Emperador que a todo trance el Concilio debía convocarse, y ofreciéndose a poner de su parte los medios necesarios (18).

(16) *Instrucción original que dió el Emperador a Don Pedro de la Cueva*. Augusta, 30.10.30 (en HEINE, G. *Briefe an Kaiser Carl V*. Berlín, 1848, 525-29).

(17) *Carta del Emperador a Clemente VII*, en HEINE, l. c., 530-33.

(18) PASTOR, 10, 108, con las fuentes citadas en notas. Un año antes había tomado el Papa una resolución parecida, ve: CT 4, XLVIII y la *carta de Loaysa al Emperador*, de 30.11.30, en *Colecc. de docum. inéd. para la Hist. de Esp.* (=CDI) 14, Madrid, 1849, 104-11.

Pero ni entonces ni después llegó este Papa a dar el paso decisivo. *Con arte genuinamente italiano supo eludir mediante continuas dilaciones lo que no se atrevía a rehusar abiertamente* (19).

No es necesario suponer para esto que el Papa se dejase llevar, como quieren Guicciardini (20) y Suriano, de motivos personales. El temor a ver reconocida en el Concilio su ilegitimidad de nacimiento no tenía por qué inquietarle, toda vez que había declarado León X por instrumento público la legitimidad del matrimonio oculto que existía entre sus padres (21). Pudo temer, tal vez, que el Concilio delatase sus conatos ambiciosos por conseguir la tiara, o su convenio electoral con Colonna, y aun quizá la colaboración con Carlos V en la reconquista de Florencia. Pero tales razones, por más que indirectamente pudieran influir, nos parecen del todo insuficientes, y en modo ninguno las creemos decisivas. Más fundamentalmente se podría explicar la conducta de Clemente VII respecto del Concilio, atendiendo a las suspicacias y recelos que, después de un siglo transcurrido, habían dejado en el ambiente de la época los grandes Concilios de reforma del siglo XV, principalmente los de Constanza y Basilea. Su carácter acentuadamente conciliarista, que ponía límites y trataba de rebajar la suprema autoridad pontificia, impresionaba sin duda demasiado vivamente el ánimo atribulado de Clemente, que había experimentado los horrores del famoso *saco de Roma*, en el que tan vilipendiada había salido su autoridad suprema de Pontífice y tan en peligro puesta su misma seguridad personal. La evidente inferioridad política de la Santa Sede agrandaba esta perspectiva, ennegrecida aún más todavía por el desprestigio moral de la Curia romana a causa de la venalidad en los beneficios y de la sórdida avaricia de muchos de los curiales y, en fin, por los ataques virulentos y blasfemos de los novadores exacerbadamente anticuriales y más aún antipontificios. ¿No sería de temer en tales circunstancias que en una asamblea general de la Iglesia se suscitase con inusitada violencia las antiguas controversias acerca de la supremacía papal sobre el Concilio o del Concilio sobre el Papa? ¿Cómo poder frenar entonces el ímpetu de los novadores, secundados, aunque sólo fuese débilmente, por el apoyo de los conciliaristas? Aparte de eso, el problema de la

(19) Juicio de PASTOR, 10, 284.

(20) *Istoria d'Italia*, I, 20, c. 2 (en *Biblioteca Enciclopédica Italiana*, 4, Milán, 1829, 704).

(21) *Leonis X... Regesta* (ed. Hergenröther). Friburgo, 1884, núm. 4598.

reforma, que indefectiblemente se había de plantear, y al menos parcialmente tratar de resolver en el Concilio, debió de presentarse al Papa como un espectro pavoroso. *Cuando oímos que a la sola noticia de la convocación del Concilio se produjo una enorme depreciación de los oficios vendibles, podemos calcular la presión que ejercían los curiales sobre el Papa, colocado en los mayores apuros económicos* (22).

Nada, pues, extraño que el Papa, impresionado fuertemente, recelase de una celebración conciliar, reputándola por más perjudicial que provechosa; sobre todo, dadas las turbulentas reclamaciones de los novadores en materia de reforma.

Con todo, Clemente VII no hubiera podido inhibirse en el negocio, si Francia, que se esforzaba en obstaculizar cuando podía la pacificación de Alemania, no hubiese suscitado contra la reunión conciliar todas las dificultades imaginables (23). Sus aspiraciones al Ducado de Milán la llevaron a impedir todo proyecto de Concilio. El mismo enlace matrimonial de Catalina de Médici con Enrique de Orleans iba dirigido en la mente del francés, no cierto en último lugar, a esta misma meta. Con ello se lisonjaba el rey Francisco de captar la voluntad del Papa Médici, con el fin de oponerse más eficazmente a los planes de don Carlos (24), entre los que por entonces destacaba con relieve el proyecto conciliar.

Concedamos de buen grado que por este matrimonio Clemente VII no entraba en modo alguno en los planes anticonciliares de Francisco I. Históricamente no es posible librar al segundo Papa Médici de toda responsabilidad en este punto. Los atenuantes que hemos puesto excusan pero no justifican del todo su culpa. Su conducta anticonciliar no armoniza bien con la extensa gravedad del momento. El Concilio era un remedio oportunísimo, reputado generalmente como necesario y urgentísimo para atajar un mal inveterado y rebelde a toda otra medida. Imposible remediar con disposiciones pasajeras o parciales el estado general de decadencia cuyo punto máximo se acusaba en la extensión y arraigo de las innovaciones luteranas. Se necesitaba un medio proporcionado a la necesidad: universal como ella, que lo abarcara todo, a ser posible, y llegase a todas partes; urgente, por lo angustioso del apremio; en una palabra, extraordinario y heroico. Lo cual sólo en un Concilio era presumible se encontrase, dado que una asamblea universal de la Iglesia la

(22) PASTOR, 10, 285.

(23) JANSSEN-PASTOR, 3, 310; 3, 2822.

(24) EHSES en CT 4, LXIX-LXX.

reclamaban por igual ardientemente toda clase de personas. A su vez, la aplicación de remedio tan heroico exigía por su parte esfuerzos gigantescos; y en este punto ciertamente el Papa Médici no estuvo a la altura de su cargo.

Con amarga decepción, ya en 1531, escribía desde Roma el Cardenal Loaysa que el Concilio se había disipado *como landre, y todos los truenos y relámpagos que andaban en toda Europa sobre Concilio acabaron en nonada, como si la pasada fuera sueño* (25). Un grito de dolor arrancaba también tres años más tarde al católico duque Jorge de Sajonia este fracaso conciliar, cuando escribía a propósito del Papa: Mientras parecen las almas por fraude del demonio, su Pastor se hace dar consejo de quien siempre ha maquinado subyugar y perder a sus ovejas. Porque siendo, como es, el rey Francisco enemigo del Imperio, ¿qué consejos puede dar sobre el estado de Alemania, que no sean para encender la llama de ese fuego que arde en el Imperio, y despreciando el águila del César levantarse contra el Papa y preparar en Italia, una vez conseguida su victoria, este mismo incendio? (26).

Se comprende, pues, que Carlos V, ante las dificultades que ofrecían otros medios de pacificación, tentase de ensayar con los novadores, ya desde la dieta de Augsburgo de 1530, el de los coloquios religiosos a base de convenios y avenencias.

Ya en el otoño de 1530 García de Loaysa proponía al Emperador *hacer del juego maña*; esto es, entablar un acomodamiento pacífico con los herejes del Imperio, caso de fallar otras tentativas (27). Fija su mente en el Concilio, el celoso Cardenal trabajaba ardientemente en Roma por la realización de un plan conciliar; pero la urdimbre de intrigas y marañas en torno al Concilio le patentizaron la inutilidad de sus esfuerzos. Preocupado entonces por el riesgo de los intereses imperiales, propone a Carlos V un cambio de política, posponiendo de momento los proyectos conciliares. *“Por esto sería en parecer que Vuestra Magestad perseverare en que hay necesidad de Concilio; pero si otra vez responde el Rey de Francia persistiendo en las dilaciones, en especial después que viere estas letras que agora el Papa le escribe, en tal caso echad atrás al Concilio y poned delante de vuestros ojos lo*

(25) *Carta de 14 de abril al Emperador*, en CDI 14, 146. *Landre* es un pequeño tumor en forma de bellota [*glans-glandis* en latín], de donde le viene el nombre.

(26) Texto en CT 4, CVIII, l. 34-38.

(27) *Carta de 8.10.30 al Emperador desde Roma*, en CDI 14, 90. Ve: también la de 25 de agosto (*Ib.* 72).

que a vuestros negocios conviene... Todos, discretos y nescios, entienden este juego y ven con sus ojos que no se pierde por Vuestra Magestad, y desto se alegre, junto con que Dios sabe con qué ánimo lo habéis trabajado y cuán derechamente... A mi entendimiento, más se habia de trabajar con Vuestra Magestad para que aceptásedes el Concilio que con ningún príncipe de la cristiandad; porque él solo es el que más puede perder en él, y los otros no tienen ninguna pérdida, antes esperan ganancia" (28).

Esto, que en abril de 1531 no pasaba de sugerencia, cinco meses más tarde se convierte para Loaysa en un decidido proyecto, y escribe: "*No dejaré de suplicaros mil veces se aparte [Vuestra Magestad] cuanto pudiere de esta negra empresa de Concilio, porque por muchas cosas que veo no conviene a vuestro acrescentamiento, y lo hecho hasta aquí ha sido en vuestra ofensa, y así será adelante si dello no se aparta. Vuestro fin no puede ser más virtuoso, ni más sin mundo y sin carne. Pero pues veis abiertamente que la envidia y la pusilanidad os le gastan, contentaos con ganar la voluntad de Dios en vuestro favor, y guiad vuestros negocios por otro camino, que será más breve para vuestro servicio, y la culpa del bien que se pudiera hacer será para danación de otros y no en menoscabo de vuestra gloria. Yo hablo en esta materia con entendimiento humano que se puede engañar; y así, cuando Vuestra Magestad persistiese en lo contrario, pesarme ha, porque no puedo alcanzar utilidad dello, pero consolarme he creyendo que Vuestra Magestad es guiado de Dios en lo que quiere, y que nosotros no sabemos lo que nos decimos" (29).*

En Roma misma no veían mal estos proyectos de concordia, declarando el Papa que se podían hacer a los novadores algunas concesiones; y caso de no obtenerse de ellos todo lo que se pretendía, conseguir al menos que no se unieran a los turcos (30).

Por el momento estos planes no pasaron de proyectos, pero bueno será observar cómo ya en el pontificado de Clemente VII se encuentra un remoto precedente de los coloquios religiosos posteriores.

Al subir al trono de San Pedro Paulo III, el problema del Concilio entra en una nueva fase. Por de pronto, los albores

(28) *Loaysa al Emperador* el 24.4.31, en CDI 14, 154-6.

(29) *El mismo al mismo*, a 12.9.31 (*Ib.* 218).

(30) EHSES en CT 4, LXXI-LXXII y LXVI₁; PASTOR, 10, 105-106 y 102.; CDI 14, 155, Loaysa al Emperador.

de este gran pontificado se arrebolaron de esperanzas conciliares.

Ya en el conclave de 1534, muerto Clemente VII, el Cardenal Farnese se había mostrado resuelto partidario del Concilio, circunstancia que decidió en parte su elección (31). Elegido Papa, abordó resueltamente el problema conciliar, poniéndolo a la orden del día en su primer consistorio (17 de octubre 1534), y nombrando tres meses más tarde los Nuncios encargados de preparar cerca de los Príncipes el clima propicio a la convocación (32).

El éxito coronó de momento las primeras gestiones diplomáticas; pero las dificultades no arredraron al Pontífice, que logró con tenacidad admirable hacer triunfar sus propósitos.

Un factor decisivo fué, a no dudarlo, la brillante campaña militar de Carlos V contra Túnez. Mientras se decidía la campaña, el Papa no insistió, por lo que tocaba al Emperador, en el asunto del Concilio (33). Bien es verdad que no lo necesitaba, pues en todo este negocio Paulo III y Carlos V marchaban plenamente de acuerdo.

Pero con la victoria sobre Túnez, al subir de grado el prestigio de las armas imperiales, se robusteció también la posición del Emperador frente a los príncipes luteranos.

Aprovechando tan favorable coyuntura, el Papa insistió de nuevo ante el Monarca francés en sus deseos de Concilio (34). Por su parte, el victorioso Emperador conoció también cómo una actitud resuelta en tales circunstancias podía ser decisiva. Así, contestando a una embajada pontificia que Pedro Luis Farnese le llevó a Sicilia, exigió del Papa una convocación conciliar, venciendo, si fuese necesario, cualquier oposición de Francia (35).

Paulo III encargó a su Nuncio que reiterase ante Francisco I sus deseos *absolutos* de Concilio (36). Como lugar de la asamblea proponía el Papa la ciudad de Mantua. Pero el paso decisivo lo dió unos meses después, con ocasión de la visita que hizo a Roma Carlos V.

Frescos todavía los laureles, el vencedor de Túnez llegó

(31) CT 4, CXI-CXII.

(32) *Ib.* Estos Nuncios fueron Pedro Pablo Vergerio, para Alemania; Redolfo Pio de Carpi, para Francia, y Juan Guidiceloni, para España.

(33) Ve: la *carta de Recalcati al Nuncio Carpi desde Roma* el 28.8.35, en CT 4, CXXIII núm. 9.

(34) *Ib.*

(35) CT 4, CXXVI. Ve: también PASTOR, 11, 216-17.

(36) *Carta de Recalcati al Nuncio Carpi*, del 23.12.35, en CT I. c. número 6.

el 5 de abril de 1536 a la Ciudad Eterna. Seguido de brillante comitiva, dirigióse al Vaticano. El Papa lo esperaba, y en el pórtico de San Pedro le dió la bienvenida. Después le llevó a hospedar en sus Palacios Apostólicos.

Largas, importantes conferencias celebraron los dos supremos jefes de la cristiandad durante los trece días siguientes. El Concilio, como no podía ser menos, tuvo en ellas un puesto preferente. Su convocación quedó acordada. Para estimularla más, el Emperador, en su célebre discurso del 17 de abril ante la corte pontificia, exhortó al Papa a publicar rápidamente la bula convocatoria (37). Era aquel un momento cumbre en la carrera ascensional del César. Sus deseos apremiaban, su voluntad se imponía. Esto sucedió también en materia de Concilio.

Cierto que la diplomacia pontificia no necesitaba aquí de iniciativas, ni los deseos conciliares de Paulo III cedían en nada a los del César. Testigos los múltiples despachos de la Cancillería pontificia por este mismo tiempo. Pero el Papa tampoco desechara los estímulos. Aprovechando, pues, el apoyo decidido del Emperador, activó los trabajos preliminares del Concilio. Así, ya el 26 de abril de 1536 podía el Cardenal Gonzaga enviar al duque Federico de Mantua una minuta de la bula convocatoria (38). El 5 de mayo siguiente se leyó la bula en público Consistorio, y una semana después quedaba aprobada su publicación (39). Por fin, el 2 de junio Paulo III expedía la bula *Ad dominici gregis curam*, convocando el Concilio para el 23 de mayo de 1537 en la ciudad de Mantua (40).

Por su importancia capital, esta bula podía haber jalonado una etapa nueva en la historia moderna de la Iglesia. Pero la franca oposición del duque de Mantua a ofrecer esta ciudad para sitio del Concilio anuló su efecto. Vióse entonces precisado el Papa a prorrogar primero la apertura conciliar, y luego a buscar una ciudad que ofreciese asilo a la asamblea. Las gestiones con Venecia se fijaron en Vicenza, del

(37) Así lo dice expresamente una relación anónima escrita el mismo día 17 por un testigo presencial, y citada en CT 4, 4. Del famoso discurso de Don Carlos se hicieron muchas reproducciones impresas y manuscritas, no siempre concordés. Una copia más correcta que la publicada por Morel-Fatio en *Bulletin Hispanique*, 15 (1913), 207-25, ha sido editada por el P. Miguélez en la *Ciudad de Dios*, 94 (1913), 173-88, tomándola de un manuscrito escurialense de la época.

Sobre la permanencia de Carlos V en Roma ve: PASTOR, 11, 89 y 22-7.

(38) CT 4, CXXIX, hacia el fin de la nota.

(39) CT 4, 1, nota 7.

(40) Impresa en CT 4, 2-6. También en *Mansi, Raynaldi, Le Plat*, etc.

dominio de la Señoría; y una bula (41) de 8 de octubre de 1537 declaró a esta ciudad sede del Concilio, fijando la apertura para el día 1 de mayo de 1538. Ni aun así obtuvo el Papa lo que deseaba. La guerra entre Francisco I y el Imperio paralizaba todos los esfuerzos. Con gran pena advirtió Paulo III, al acercarse la fecha señalada, que en Vicenza no se presentaba nadie para tomar parte en el Concilio; por lo cual, a 25 de abril de 1538, aplazó hasta nuevo aviso el día de la apertura (42). Dos meses más tarde, conseguida en Niza por el Papa una tregua militar de diez años entre Francia y el Imperio, señalóse la Pascua de Resurrección del año próximo para dar comienzo a la asamblea. Una bula, expedida ya en 28 de junio, pero no promulgada hasta el 2 de agosto de 1538, puntualizaba todo esto, alegando como causa de la prórroga el no haberse presentado todavía en Vicenza los Obispos, y el deseo que manifestaban los del séquito del Emperador y los del Rey de Francia de visitar antes sus sedes (43).

Todo parecía conjurarse en contra del Concilio. De dilación en dilación, su apertura se iba prorrogando, hasta que un buen día, el 21 de mayo de 1539, esta repetida prórroga se convirtió en definitiva, al decretar el Papa en Consistorio que el Concilio quedaba suspendido por tiempo indefinido, o más exactamente, *ad Sanctitatis Suae et Sedis Apostolicae beneplacitum* (44).

La suspensión tuvo como último determinante el gran viraje de la política imperial hacia el sistema de los coloquios religiosos.

Efectivamente, el reciente convenio con los protestantes en el receso de la dieta de Franckfort estipulaba, a cambio de mutuas concesiones, que el día primero del próximo agosto se reuniría en Nuremberg una comisión de teólogos y laicos de ambos bandos para resolver las diferencias religiosas (45). El convenio obedecía a razones puramente políticas, pero no entraba en la mente del Emperador llegar a establecer con los novadores ningún compromiso dogmático (46).

(41) Impresa en CT 4, 136-7.

(42) Ve: la bula *Romanus Pontifex*, *ib.* 161-2.

(43) La bula respectiva, *ib.* 167-8, con 171 notas 1-2.

(44) CT 4, 178 ss.

(45) La *dilación francofortiense* tuvo lugar el 19 de abril de 1539, y el artículo alusivo al coloquio puede verse en CT 4, 178, en una versión algo diferente de la que ofrece RAYNALDI en sus *Annales* ad ann. 1539, número 7, hacia el fin.

(46) Es demostrativo en esta parte lo que, a propósito de la *dilación de Franckfort*, respondió el Emperador al Delegado pontificio Ricci, que

Sin embargo, aun cuando doctrinalmente la actitud conciliadora de Carlos V no ofreciese dudas, es bien de lamentar que las circunstancias azarosas del momento le forzasen a entrar por aquella vía peligrosa. Aparte de la inutilidad de los coloquios, que de antemano sospechaban ya los Nuncios, el sistema de conversaciones religiosas, tal como lo proponía la dilación de Franckfort, prescindía en absoluto del Papa y lo excluía positivamente de intervenir en el coloquio (47). Así, colocado al margen del magisterio autoritario de la Iglesia, el coloquio podía muy bien convertirse en un Concilio nacional y consolidar el cisma, o peor aún, en una verdadera convención religiosa, dado el parlamentarismo democrático de clérigos y legos que establecían los protestantes. En un plano de igualdad era muy de temer que los novadores se impusiesen, pues su audacia era mayor, y el coloquio se debía, si no exclusiva, sí fundamental y preferentemente a la necesidad de reunir las fuerzas todas del Imperio para contener el ímpetu guerrero de los turcos, que golpeaban a sus puertas. En tales circunstancias, el peligro era que las negociaciones no se limitasen a regateos puramente disciplinares, sino que pasasen adelante, haciendo concesiones en la fe, o adoptando fórmulas dogmáticas, que por su ambigüedad, lejos de aclarar, velasen las diferencias religiosas, si ya su contenido doctrinal no era heterodoxo.

El peligro aumentaba todavía al considerar el panorama religioso dentro del Imperio. En mayo de 1537 escribía el Nuncio Morone desde Praga que la religión había caído en Alemania en una tal postración, que se podía desesperar de su remedio, sobre todo, por falta de buenos prelados (48). Aun en regiones gobernadas por católicos, como Baviera y Austria, un gran número de parroquias, tanto en ciudades como en pueblos, carecían de pastor; los monasterios se hallaban casi

le requería a nombre del Papa para que no confirmase el articulado (ve: en *Döllinger. Beiträge zur polit. Kirch. und Kultur-Geschichte der sechs letzten Jahrhund. I: Documente zur Gesch. Karls V...*, Ratisbona (1862, 22-28. Un resumen en RAYNALDI, l. c. núm. 15), o lo que acerca de un nuevo coloquio, que propuso celebrar después el Emperador, repuso el cardenal Farnese en Gante, *declarándole que la entention de Su Magestad y del Sr. Rey de Romanos non es de tractar de otra manera directa ny indirectamente de ninguna cosa de las sustanciales ni essenciales de nuestra fee y religión* (ve: CT 4, 182, y 188-9).

(47) En honor de la verdad, nótese que la *dilación*, en cuanto tenía de injurioso para el Papa, no fué confirmada por el Emperador. Ve: las fuentes citadas en las notas anteriores.

(48) *Nuntiatuiberichte aus Deutschland*, 2, Gotha, 1892, 80 ss., y también PÁSTOR, 11, 316.

enteramente desiertos; el pueblo, desamparado y falto de instrucción en materias religiosas.

Sin miedo a equivocarse, podíase decir, siguiendo a Morone, que las pérdidas para la Iglesia irían en aumento, pues muchos príncipes eclesiásticos, seducidos por la propaganda protestante, andaban vacilando.

Con los informes de Morone coincide plenamente la impresión que en su viaje por los países del Imperio recibió el Cardenal Jerónimo Aleander, cuando en el otoño de 1538 desempeñó allí el cargo de Legado. Según él, Alemania caminaba precipitadamente hacia una ruina religiosa. El culto había desaparecido en gran parte, lo mismo que la administración de los sacramentos. Los príncipes seculares, con la única excepción de Don Fernando, o se habían adherido a las doctrinas luteranas, o abominaban de los sacerdotes y codiciaban los bienes eclesiásticos. Los obispos, con su relajación y aseglaramiento, afrentaban a la Iglesia. Casi no existían religiosos, y los sacerdotes seculares eran muy escasos, y tan inmorales e ignorantes que abominaban de ellos los católicos (49).

Agravaba extraordinariamente la situación el ambiente que reinaba en la corte misma del Rey de Romanos, muchos de cuyos consejeros se habían dejado ganar por las doctrinas luteranas (50). ¿Se sustraería Don Fernando a este influjo protestante y podría dominarlo? ¿Podría siquiera resistir o contrarrestar esa tendencia de su corte en un coloquio religioso? He ahí el problema que angustiaba no menos al Cardenal de Trento, Bernardo de Cles, que al Nuncio Juan Morone, cuyo pesimismo llegó a hacerle temer que ante el peligro de los turcos y la propaganda protestante capitulase Don Fernando y sucumbiese a la herejía (51).

Si la honda religiosidad de Don Fernando, y en general, los arraigados sentimientos católicos de los Habsburgos, hacían del todo inverosímil tal hipótesis, se podía ciertamente dudar del éxito de los coloquios, atendiendo a la dificultad de que los protestantes, en puntos que tan ardientemente combatían, admitieran avenencias.

El hecho de haber recomendado en mayo de 1538 los coloquios el Príncipe Elector Joaquín II de Brandemburgo, bas-

(49) *Nuntiaturberichte*, 3, Gotha, 1893, 148 ss., y en PASTOR, 11, 317. Ve: también el cuadro sombrío que traza Eck en carta a Contarini sobre el estado tristísimo de Alemania (en RAYNALDI, *Annales* ad. ann. 1540, números 6-8).

(50) *Nuntiaturberichte*, 3, 123, 182, ss.

(51) *Id.*, 3, 191, 362; DITTRICH, F. *Nuntiaturberichte Giovanni Morones*, Paderborn, 1892, 38, 78 ss.

taba para hacerlos sospechosos. Creía el Brandemburgense que ante la negativa de los protestantes a venir a un Concilio, se debía hacer independientemente de éste una tentativa en Alemania para ponerse todos de acuerdo, lo cual no sería difícil, añadía, supuestas ciertas concesiones—por otra parte inevitables—a las exigencias protestantes (52).

La sinceridad de esta propuesta se puede deducir del hecho que este mismo príncipe, no obstante haber prometido con doble juramento conservar intacta dentro de su Electorado la fe católica, a poco de acordarse en 1539 la dilación de Franckfort se pasó a los novadores, reorganizando a su manera la Iglesia en su país y erigiéndose en obispo supremo de su Estado (53).

Lo menos, en fin, que podía temerse de un coloquio religioso era que con él se paralizase la empresa del Concilio o se torpedease su celebración. De hecho, ya dijimos antes cómo la suspensión conciliar de 1539 fundamentalmente fué ocasionada por estos planes de avenencia.

Todo esto indudablemente es muy verdadero, pero no lo es menos, ciertamente, que faltaríamos a la objetividad, si dejásemos de considerar bajo todos sus aspectos el problema.

La situación por parte del Emperador hacia 1539 era gravísima. De un lado, la inquietante amenaza de los turcos, que no sólo podían atacar por el Oriente, invadiendo Hungría y los Estados orientales, sino que, según informes recogidos en diversas partes, el Sultán preparaba para la primavera de 1537 un formidable asalto a Italia, con el fin de establecer en Roma la cabeza de su Imperio. El proyecto de invasión estaba combinado, a lo que parece, con la presencia de un ejército francés en Italia, enviado por Francisco I, aliado de los turcos (54). Por julio de aquel año éstos desembarcaron en la Apulia, con tan superiores fuerzas, que Doria con su flota no se atrevió a darles batalla y se retiró a Mesina. Casi al mismo tiempo el Sultán rompía las hostilidades con Venecia, y una tras otra fueron cayendo en manos de los turcos las islas venecianas del Egeo: Egina, Scyros, Patmos, Faros y Naxos. A su vez, atacando Don Fernando por la frontera húngara al ejército otomano, sufrió en Gorian una gran derrota, que hizo más temible la supremacía turca.

Verdad es que como contrapeso a estas victorias se formó

(52) *Despacho de Morone a Farnese* desde Breslau el 2-6-38, en *Nuntaturberichte*, 2, Gotha, 1892, 294.

(53) JANSSEN-PÁSTOR, 3, 479-87: 3, 436-43.

(54) Ve: PÁSTOR, 11, 243, con las fuentes citadas en nota.

en febrero de 1538 una coalición antiotomana, compuesta por el Emperador, Venecia, el Papa y Don Fernando; pero ya a fines de año esta *Liga Santa* se deshizo, y dos años después Venecia, a cambio de la paz y de una mísera indemnización de guerra, cedió a la Sublime Puerta todo lo que ésta le había arrebatado anteriormente en Dalmacia, en la Morea, en Rumania y en las islas del Egeo. Con lo cual, lejos de conjurarse, el peligro turco siguió siendo la gran preocupación de Europa, y en particular del vasto Imperio germánico.

A esto se agregaba para el Emperador la gran rivalidad con Francia, aliada de los turcos. La guerra que desde 1536 mantenía el Cristianismo con Carlos V ocupaba una gran parte del ejército imperial, que tenía que atender simultáneamente a dos frentes distintos y a la vez garantizar el orden dentro del Imperio, profundamente alterado por las discordias religiosas. El conflicto era gravísimo, cabalmente porque Francia no sólo se aliaba con los enemigos exteriores del Imperio, sino que se mezclaba en esas agitaciones interiores y las fomentaba, ora dando aliento y apoyando a los príncipes rebeldes, ora minando los proyectos de concordia entre protestantes y católicos (55).

Sortear tantos peligros, resistir una coalición así de fuerzas, suponía una tensión constante y requería habilidad y vigilancia. Ante todo, se imponía la unificación de fuerzas, para lo cual era imprescindible acabar con las diferencias religiosas del Imperio. El medio natural parecía ser el Concilio; y el primero en verlo así fué el propio Carlos V. De ahí su política fervorosamente conciliar a partir del Congreso de Bolonia en 1529, cuando todavía el Papa no estaba decidido. A medida que el poderío protestante se consolidaba, y su fuerza militar, robustecida con la *Liga de Esmalkalda*, hacía sentir su peso, la preocupación políticoreligiosa del Emperador aumentaba, y con ella, su interés por el Concilio. Urgía, instaba para que se celebrase, porque el deseo de pacificar el Imperio, zanjando las controversias doctrinales, le apremiaba.

No hay por qué negar, ciertamente, a Carlos V un celo o proselitismo religioso muy en armonía con aquel ardor de cruzada medieval, que se fué acentuando en él al compás de los años, o mejor, a medida que la concepción hispanocatólica del Imperio se iba adueñando de su espíritu; pero tampoco es posible desconocer que todos aquellos anhelos pacifistas, todos aquellos proyectos de avenencia, internamente estaban

(55) JANSSEN-PÁSTOR, 3, 279, 299 ss. 347 ss. 436-40; 3, 252, 272 ss. 318 ss. 398-401.

animados de un gran interés político y patriótico, el de la conservación e integridad del Imperio. Pacificarlo religiosamente valía tanto como conservarlo políticamente y robustecerlo; para lo cual nada más adecuado que el Concilio.

Pero el Concilio no podía celebrarse. Aparte de la oposición que le hacían los protestantes, la guerra francocarolina de 1536 impedía su celebración, y lo que es peor aún, Francia, a pesar de hipócritas protestas, no quería el Concilio, y con fútiles excusas se negaba a celebrarlo. El Concilio representaba una posibilidad de concordia religiosa en Alemania, lograda la cual el prestigio del Emperador automáticamente subiría y su poder sería incontrastable. Para ganar, pues, la contrapartida a Carlos V, el Cristianísimo no sólo se propuso dar treguas al Concilio, sino que soñó además convertir en provecho propio todas las ventajas de la reducción de los herejes, siendo él, y no el Emperador, el que la realizase. Con eso no sólo restaría gloria a su rival, sino que lograría, a buen seguro, una alianza política.

Ya en 1531, a través de una carta de Loaysa, se alcanza a vislumbrar la trama. *"Dijome Su Beatitud, escribe el Cardenal, que les había preguntado [a los franceses] que por qué no habían querido responder a Vuestra Majestad ninguna palabra en lo que se les pedía en lo que tocaba a su persona y Sede Apostólica. Respondió Tarva [Cardenal Grammont, enviado a Roma por Francisco I]: "¿Y cómo, Padre Santo, pensábades que vuestro servicio le habíamos de hacer por medio del Emperador? El Cristianísimo con Vos solo lo quiere haber y con sus fuerzas os quiere servir y no por mano de nadie"* (56).

Cuatro años más tarde escribía a Roma desde Francia el Nuncio Pío de Carpi: *"Acerca del Concilio me expresó el Rey que le parecía bien el propósito de Su Santidad de celebrarlo pronto, si lo cree necesario; pero añadió que tal vez haría más al caso trabajar antes por ganarse a los más posibles de la gente de Alemania; lo cual se le hace a Su Majestad podría*

(56) Carta de 26.5.34 al Emperador, en CDI 14, 164. Ve: también lo que el mismo Cardenal escribía en otra de 24 de junio de ese año: *La verdad es, como tengo otras veces escrito, que el rey de Francia después que cayó en la cuenta, movido de envidia no pudiendo sufrir que el Emperador ganase autoridad en el mundo, y temiendo que con el Concilio podría ser revocada su obediencia a los luteranos, y así fuese más fuerte que el resto de todos los otros príncipes, no ha querido consentir en este bien público, y ha pedido condiciones que montan tanto como decir que no se celebre. Hemoslo visto esto claro por lo que Tarva se ha dejado decir por todos los cantones de Roma (ib., 188).*

conseguirse, dado que ya desde hace tiempo sus emisarios en aquel país habían empezado negociaciones en ese sentido, con el asentimiento del Papa Clemente, y la mayoría de aquellos pueblos habían vuelto a admitir el Sacramento, por más que el Emperador les haya permitido últimamente poder vivir a sus anchas en tanto no se establezca otra cosa" (57).

Más concretamente aún exponía el mismo Nuncio unos días después estos planes de conquista al secretario Recalcatti: "*Me acaba de mostrar [el Rey], escribe Carpi, los capítulos recibidos de los luteranos..., y me dijo suplicaba a Su Santidad... los tuviese muy secretos, porque sabe que el Emperador teme mucho que este honor de reducir los alemanes a la Iglesia no le venga a Francia. Si Su Santidad quisiera hacer venir a Francia a Melanchton—que es el jefe de los otros luteranos—, mandando aquí, si lo creyese Su Santidad conveniente, una persona docta para tratar primero con Su Magestad de estos puntos, se tiene por cierto que se habrían de reducir..., y así, caso de llegarse al Concilio, no darían mucho que hacer los luteranos. Agrega además [el Cristianísimo], continúa Carpi, que procurará hacer que el Rey de Inglaterra se contente del Concilio. Y cierto que, manteniendo estos capítulos secretos, se podría quizás esperar fuese éste el buen año de Nuestro Señor; pero que en todo caso sería una hermosura reducir estas fieras tan desenfrenadas al gremio de la Iglesia" (58).*

Durante algunos meses más siguió el Nuncio en sus despachos dando cuenta al Papa de estos proyectos de concordia acariciados por el Cristianísimo (59), los cuales—si es que llegaron a tomarse en serio—no cuajaron nunca en una realidad tangible.

Los protestantes, si bien en un principio Butzer y Melanchton se prestaran al juego (60), faltaron a la cita; y los

(57) *Despacho de 19.2.35*, en CT 4, CXIX-CXX.

(58) *Despacho de 22.2.35* (ib. CXX).

(59) Ve: los despachos de Carpi a Recalcatti, de 23 de mayo, 6 de junio, 4 de julio, etc., publicados *ib.* CXX ss.

(60) No, cierto, con deseo de convertirse, sino de ganar quizás al Cristianismo para su secta, o cuando menos, a su pueblo. Con razón temían estas concomitancias de su rey con los novadores alemanes los teólogos de la Sorbona, advirtiéndole prudentemente: *Sire, ces choses considérées, nous semble en tout honneur et reverence, qu'il est à craindre que les auteurs des dicts articles sous ombre de se reduire, ne machinent seduire vostre peuple* (LE PLAT, *J. Monumentorum ad historiam Concilii Tridentini... amplissima collectio*, 2, 792).

proyectos no pasaron de utopía (61). Sólo un eco tenue se percibe al cabo de unos años en una carta del Nuncio Ferreri al Cardenal Farnese, por mayo de 1539 (62).

Mientras tanto, Paulo III se afanaba por realidades más concretas, instando por medio de sus Nuncios al monarca para que diese su aprobación al Concilio. Pero Francia seguía mostrándose en el fondo irreductible. Unas veces se quejaba de que todo se había hecho a honor del César, y que cuanto más el Cristianísimo se había remitido al Papa en aquella materia, más debía haber mirado éste a que otros no llevasen todo el provecho y el honor (63). Otras veces hacía observaciones sobre el sitio del Concilio, o insistía en que la asamblea que se convocase debía ser verdaderamente universal y libre, si había de ser fructuosa (64). En una palabra, como escribía el 6 de agosto de 1541, el Nuncio Jerónimo Capodiferro, *en cuanto al Concilio no consentirá jamás el Rey, en tanto no vayan de otro modo las cosas entre él y la Majestad del Emperador y se ajuste una paz perfectísima. Porque no querrian en modo alguno que ni por Concilio, ni por dieta, ni por otro camino se concierten las cosas de Alemania, a fin de que el Emperador no saque provecho de ello. Esto es lo que más les preocupa, y lo que con dinero o por otros medios secretos o públicos procuran*" (65).

Muy certeramente, con acentos de profeta, había escrito ya en 1531 el Cardenal Loaysa desde Roma que el Concilio no se celebraría, o no de un modo conveniente al servicio divino; y esto, añadía, *fundándome siempre no en el turco de Constantinopla, sino en el de París* (66).

Al lado de estos importantes factores es preciso enumerar en la tarea pacifista del Emperador el influjo del llamado *evangelismo*, que reclutaba también adeptos en el ambiente palaciego y aunaba sus esfuerzos con los *relativistas* y los denominados *expectantes* alemanes. Sin atribuir a esto una importancia decisiva, debemos subrayar su eficacia.

Indudablemente, los círculos *iluministas* en torno al Em-

(61) El Elector Juan Federico prohibió a Melancton, en el verano de 1535, ir a Francia para tratar estos asuntos (ve: en *Le Plat*, 2, 800, la carta de Melancton a Francisco I, con fecha 28 de agosto de ese año).

(62) Ve: un fragmento en CT 4, 176, nota 2.

(63) *Carpi a Recalcati* el 6.5.1536, en CT 4, 109. Ve: también *ib.*, página CXXV, lín. 18.

(64) Ve: sobre esto los documentos de CT 4, 129-30, 132, 148-9, 168 nota 2, 175, 182 nota 2 al fin, 191, 205 nota 2, 210, 214, 216, 222, 225, 233.

(65) CT 4, 205-206, *despacho al Cardenal Farnese*.

(66) *Carta de 24.6.31 al Comendador Mayor de León*, en CDI 14, 189.

perador, los pietistas erasmianos, que tanto abogaban por un cristianismo depurado, *interior, evangélico*, sin tanta complejidad de instituciones ni de prácticas supersticiosas (!) y monásticas, propendían naturalmente a un arreglo con los novadores, a un acomodo amistoso, antes que a una solución autoritaria de las diferencias religiosas. Con gusto hubieran visto ellos acortarse las distancias entre Roma y Wittemberg, acercarse los dos campos adversos para venir a tratar, cuando menos, de una paz de compromiso.

Por otra parte, teólogos sinceramente ortodoxos, sobre todo en Alemania, proponían en el terreno de la dogmática un sistema de justificación a base de concordia, con el cual trataron de zanjar más tarde en la dieta ratisbonense las controversias religiosas. La fascinación ejercida por la nueva teoría era grande, y el influjo de esos teólogos pesó mucho indudablemente en la corte del Emperador para inclinarla al sistema de conversaciones amistosas (67).

Teniendo ahora en cuenta esto se comprende por qué el Emperador, buscando una solución al inquietante problema de su Imperio, pudo adoptar el sistema de los coloquios religiosos, faltando los demás recursos, sobre todo el del Concilio, optó por una vía media. La solución no era, cierto, muy recomendable; pero históricamente, en las circunstancias en que se encontró Carlos V, sí que es comprensible.

CONSTANCIO GUTIÉRREZ, S. J.

Universidad Pontificia de Comillas, 15 julio 1944.

(67) En otra ocasión volveremos sobre esto más detenidamente.